



## El Cuartel de Santa Cristina de Matanzas. Proyecto, construcción y autoría

### The Santa Cristina barracks. Project, construction and authorship

Ignacio J. López Hernández

**RESUMEN:** Como pequeña contribución al conocimiento del patrimonio arquitectónico de la ciudad de Matanzas, este texto parte del objetivo de dar a conocer los pormenores que rigieron la construcción del antiguo cuartel de Santa Cristina, atendiendo a diferentes aspectos sobre su proyección, construcción y autoría. Se expone el proceso de génesis de la obra desde un punto de vista administrativo, reparando en cada una de las fases desde su proyección y hasta su finalización y reformas posteriores, lo que permite esclarecer varios aspectos hasta la fecha desconocidos. Desde aquí se puede hacer una reconstrucción ideal de la obra proyectada en origen, e igualmente abordar la problemática acerca de su autor y sus constructores

**PALABRAS CLAVE:** patrimonio arquitectónico, ciudad, equipamientos, urbanismo, cuartel de Santa Cristina, Matanzas

**ABSTRACT:** As a little contribution to the knowledge of the architectural heritage of the Cuban city of Matanzas, this study pretends to explore all the details about the construction of the one of its most representative buildings, the Santa Cristina barracks. Firstly, we will tackle the administrative process, attending to all its stages from the beginning to the last interventions in the first half of the 20th century. That will allow us to clear up many unknown particulars about its promoters and builders. Then, we will be able to rebuild the original project and to know about its author, the military engineer Manuel Ubiña.

**KEYWORDS:** architectural heritage, city, equipment, urbanism, Santa Cristina Barracks, Matanzas

## Introducción

Obviando el caso de La Habana, ninguna otra ciudad en la Cuba del siglo XIX tuvo un desarrollo social, económico y cultural semejante al experimentado por Matanzas durante esta centuria. Autodenominada por sus contemporáneos como la "Atenas de Cuba", la ciudad de poetas, historiadores y literatos también lo fue de amplias plazas, mansiones, casinos y salones de baile, así como de edificios civiles y militares y grandes obras de infraestructura. Exigiéndose hoy día una revalorización de este rico legado urbano y arquitectónico, algunos esfuerzos han sido dirigidos, en los últimos años, a dar a conocer el patrimonio histórico de la ciudad. Al respecto, destaca la labor de la Dra. García Santana a quien se debe el estudio más completo elaborado hasta la fecha. Conscientes del valor de muchas de las obras arquitectónicas de esta ciudad, este texto parte con la intención de documentar y dar a conocer uno de sus edificios más representativos, el Cuartel de Santa Cristina, escenario, por otra parte, de uno de los episodios más trágicos de las acciones de la guerrilla revolucionaria.

## Materiales y métodos

Para llevar a cabo esta investigación se ha hecho uso principalmente de material documental inédito, repartido entre diferentes archivos internacionales, con apoyo bibliográfico, bien para contextualizar o exponer cuanto hasta el momento sabíamos de esta construcción. Así han sido consultados los fondos de seis instituciones: el Archivo General de Indias; el Archivo Histórico Militar de Madrid; el Centro Geográfico del Ejército de Madrid; el Archivo General Militar de Segovia; el Archivo Nacional de Cuba; y el Archivo Histórico de la Oficina del Historiador de La Habana. Recopilada la información, ésta pasó a ser analizada en su conjunto, lo que permitió recomponer todo este proceso documental desmembrado, debido a la complejidad administrativa que rigió la construcción de esta obra. Asimismo, complementariamente, otras fuentes contribuirán a situar la obra en su contexto y a conocer mejor quiénes fueron los personajes que intervinieron de una u otra forma en ella, con especial atención a su autor, el ingeniero militar Manuel Ubiña.

## Resultados y discusión

### Sobre la construcción del cuartel

Surgida la ciudad de Matanzas como bastión estratégico de la retaguardia habanera a finales del siglo XVII, poco progresaría sin embargo su desarrollo urbano y demográfico durante la centuria de 1700, dado el escaso interés de los pobladores por habitar un punto relativamente cercano a la capital, a falta de todos sus servicios y comodidades [1, 2 p. 328-356]. Sin embargo, en el marco de las nuevas reformas comerciales borbónicas que culminarían en 1778 con la promulgación del Reglamento de Libre Comercio por parte de Carlos III [3, 4], la ciudad se transfiguraría como uno de los puertos más ventajosos para dar salida a la rica producción azucarera de la comarca, debido a su situación resguardada en una profunda bahía que embocaba de forma natural el Canal de Bahamas. En esta nueva coyuntura, la población crecería rápidamente con prosperidad y pronto fue necesario articular coherentemente, en el entramado urbano, los nuevos barrios de la ciudad, respetando con celo la ordenada traza fundacional legada desde 1693. Primero surgirán barrios como la Marina o San Sebastián tomando ciénagas

[1] MARTÍNEZ CARMENATE, U. Historia de Matanzas: (siglos XVI-XVIII). Matanzas: Ediciones Matanzas, 1999. ISBN-10: 9597021323

[2] CASTILLO MELÉNDEZ, F. La Defensa de la Isla de Cuba en la segunda mitad del siglo XVII. Sevilla: Diputación Provincial, 1986. ISBN 84-505-4798-9

[3] FISHER, J. Commercial Relations between Spain and Spanish America in the Era of Free Trade, 1778-1796. Liverpool: TBC, 1985.

[4] SERNA HERRERA, J. M. de la. "Disolución y formación. Las Antillas en la encrucijada de su Historia (1793-1838)". En: Serna Herrera, J. M. de la. El caribe en la encrucijada de su historia. México DF: UNAM, 1993. p. 11-36

de la superficie intrarríos, para posteriormente ir superando las fronteras naturales de los ríos Yumurí y San Juan, naciendo así las vecindades de Versalles y Pueblo Nuevo respectivamente [5, 6].

Ya una crónica de 1809 informa sobre cómo, al adquirir la ciudad su nuevo rol comercial, fueron más de 232 casas las que se construyeron nuevas, casi todas de cal y canto y cerradas por tejas, en sustitución de las antiguas estructuras de madera y guano. La población por su parte pasaría de ser de 7,233 habitantes a más de 11,000, contando la población rural [7]. No obstante, el crecimiento habría de ser aún mayor durante el primer cuarto de aquella centuria, pues en un censo fechado en 1828 se contabilizan 1,368 casas dentro de la villa, habitadas por más de 8,700 almas entre blancos, pardos y morenos, libres y esclavos; por su parte, sumándosele los partidos de Yumurí, Ceiba, Mocha, Santa Ana, Guamacaro y Camarioca el número ascendería a un total de 1,738 hogares con más de 32,500 habitantes, en su mayoría esclavos de los numerosos ingenios y fincas [8].

Nuevos espacios dotacionales aparecieron paralelamente, entre los que destaca la nueva Aduana establecida y construida en la Plaza de Armas fundacional, donde asimismo se habilitaría el primer muelle del puerto [5 p. 44]. Al mismo tiempo surgió la preocupación de guarnecer toda la población civil con un destacamento militar acorde en número a aquella nueva realidad que iba más allá de la representada por las defensas del Castillo de San Severino y el fuerte de la Vigía. Así en 1827 se abrieron diligencias para la construcción de un nuevo cuartel en la ciudad, tras Junta Directiva de la Real Hacienda celebrada el 23 de marzo de 1827, para cuyo fin se acordó destinar como financiación 4 reales por tonelada de los 20 que pagaban los buques extranjeros que atracaban en el puerto matancero, lo que daría lugar al llamado “fondo de cuartel” con el que a la postre se arbitrarían numerosas construcciones civiles en la ciudad. Igualmente, siguiendo el modelo de los cuarteles levantados por entonces en San Antonio y Guanajay, se abrieron subscripciones a particulares que quisieran colaborar con la fábrica, “logrando dejarla principiada con el éxito feliz que se prometió del conocido patriotismo de los habitantes de aquella jurisdicción”. El 26 de marzo, el Intendente de Ejército Claudio Martínez Pinillos, Conde de Villanueva, comunica al Capitán General Francisco Dionisio Vives tal resolución, acompañándola de dos proyectos para el cuartel a fin de que la Junta Principal de Fortificación decidiera sobre el más apropiado, si bien inclinándose a que el edificio fuera de gran capacidad, atendiendo al “incremento que va tomando la referida Ciudad de Matanzas y en número de tropa destacada en ella hacen se proporcione un local capaz y cómodo” [9 fols. 3-3v].

Para ello, al día siguiente, el expediente y los proyectos son remitidos por el Capitán General al Director de Ingenieros Anastasio de Arango. Éste, tras examinar los planos, entiende que sus “ideas carecen de toda la estension de conocimientos que deben acompañar las obras de semejante entidad, pues [...], he notado aunque muy de paso no se hace mención de la naturaleza de la localidad en que se haya de establecerse el enunciado edificio”. Así, puntualizando previamente acerca de cómo habría de concebirse su ubicación y capacidad –para unos 800 hombres–, establece finalmente que el Capitán de Ingenieros Manuel Ubiña pasase a Matanzas para determinar el espacio más propicio al que adecuar sus criterios. Tal comisión es aprobada por el Capitán General, si bien comunica la elección del lugar que hicieron el Teniente Coronel Manuel Pastor y el Conde de Villanueva en una visita previa a la ciudad: “fuera de la población entre San Severino y el Puente en paraje eminente” [9 fol. 4].

- [5] GARCÍA SANTANA, A. Matanzas, La Atenas de Cuba. Ciudad de Guatemala: Ediciones Polymita, 2009.
- [6] ESCALONA, M. S. y HERNÁNDEZ, S. T. “El urbanismo temprano en la Matanzas intrarríos (1693-1800)”. *Arquitectura y Urbanismo*, 2011, vol. XXXII, nº 1, p. 40-45.
- [7] Archivo Nacional de Cuba [en adelante ANC], Fondo del Real Consulado y Junta de Fomento, Leg. 2, nº 106, Expediente promovido por el ayuntamiento de Matanzas sobre los medios que pueden conducir al fomento de la población y comercio. Representación a S. M.
- [8] Archivo General Militar de Madrid [en adelante AGMM], Colección General de Documentos, Sign. 5-1-13-25. Año 1828: Estadística de la Jurisdicción de Matanzas. D. Manuel Castillo.
- [9] AGMM, Colección General de Documentos, Sign. 4-1-3-2, Cuaderno 1, Copia de la Memoria, Presupuesto, pliego de condiciones y demas, referente a la construcción de un Cuartel de Ynfantería en la Ciudad de Matanzas.

Arango traslada el pasaporte a Ubiña el 3 de abril de aquel año de 1827, acompañado de las instrucciones, en 10 puntos, a partir de las cuales debía formar el proyecto. Éstas incidían en la ubicación del mismo, su capacidad para 800 hombres y cómo habría de formarse el presupuesto, todo sin descartar aún ninguno de los dos primeros proyectos trasladados desde la Junta Directiva de la Real Hacienda, por si fuera factible su adaptación a aquellos criterios. Finalmente, aprovecha la ocasión para encargar a Ubiña que realizara un reconocimiento del Fuerte de la Vigía en vista de que con el tiempo, por la rápida expansión de la población, quedaría sin efectividad [9 fol. 5].

Más de mes y medio después, en 23 de mayo, Ubiña se dirige a Arango para trasladar su informe final. Primero desecha los dos proyectos previos, considerando que hay varios errores técnicos que han de enmendarse. Sin embargo, entendiendo en parte el acierto de la planta escogida y el espacio acordado durante la visita de Pastor y el Conde de Villanueva, encuentra graves errores en la formulación del presupuesto, siendo “visible lo excesivamente bajo que ha graduado los precios en todos sus objetos comparados con los corrientes en aquella Ciudad y de los que he adquirido los precisos conocimientos”. Es así que el propio Ubiña elabora un proyecto totalmente nuevo, presupuestado en 115,928 pesos, de los que 68,156 estarían destinados a labores de albañilería, 42,771 a carpintería y 5,000 adicionales si se decidiera la construcción de dos aljibes de 4,970 pies cúbicos de agua cada uno [9 fols. 5v-12]. A las detalladas instrucciones y descripciones del proyecto le acompañaba un plano firmado por el mismo Ubiña, hoy conservado en la Cartoteca del Archivo General Militar de Madrid y sobre el que más adelante se hará referencia al abordar formalmente la construcción del cuartel [10]. Figura 1

Recibido el proyecto en la Dirección de Ingenieros de La Habana, Arango lo considera arreglado en su totalidad a sus instrucciones, por lo que es, a su vez, transferido para su aprobación a la Capitanía General. Así lo hará Vives el primero de junio de 1827, practicando las oportunas diligencias e informando al Intendente y al Gobernador de Matanzas para que rindieran cuentas de lo recaudado para poder comenzar [9 fols. 12v-13].

Prueba de la confianza y satisfacción por los trabajos ejecutados por Ubiña, será destinado a Matanzas y designado como director de las obras. Quedaba, sin embargo, ajustar cómo habría de acordarse la construcción del edificio, para lo que el Intendente propone a la Junta de Fortificación la adjudicación de las obras por contrata, de la misma forma que se hizo con los citados cuarteles de San Antonio y Guanajay. Al mismo tiempo propone como interventores a los matanceros Antonio Carbonell y Felipe Gómez, quienes habían participado de la iniciativa contribuyendo con generosas donaciones. De igual manera aprueba la medida Arango, si bien lo sostiene con reservas en lo tocante a lo beneficioso que sería el sistema para salvaguardar la solidez requerida en la obra, “por ser los contratistas opuestos a aquella por su interes”. Tampoco juzga comparable este proyecto con el llevado a cabo en San Antonio, pues si en éste, por las dimensiones de la obra, el costo fue asumido en casi su totalidad por los vecinos, en el caso de Matanzas, las aportaciones, según estima, apenas supondrían una cuarta parte del total necesario, de modo que la Real Hacienda habría de asumir casi 87,000 pesos [11]<sup>1</sup>. Además, fruto de este elevado precio, teme que por la abultada fianza que habrían de asumir los asentistas, apenas contarán con postores, de ahí que propondrá la división de la obra en dos contrata, pertenecientes a las labores de carpintería y albañilería.

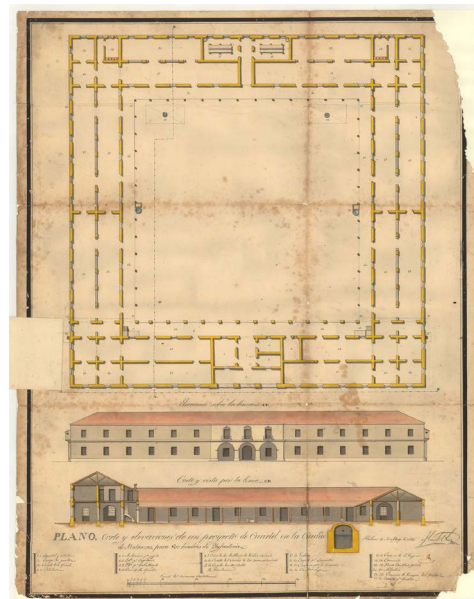


Figura 1: Archivo General Militar de Madrid, Cartoteca, CUB-81/05, Plano. Corte y Elevaciones de un proyecto de Cuartel en la Ciudad de Matanzas. Manuel Ubiña.

[10] España, Ministerio de Defensa, Instituto de Historia y Cultura Militar, Archivo General Militar de Madrid, Cartoteca, CUB-81/05. En cumplimiento del acuerdo de difusión pública de los documentos del archivo se adjunta un enlace al portal de la institución: <http://www.portalcultura.mde.es/cultural/archivos/>

[11] ANC. Fondo de Intendencia de Real Hacienda, Leg. 269, nº 22. Expediente formado sobre que la Real Hacienda satisfaga las cantidades que no han podido recaudarse del donativo ofrecido para construcción del cuartel de la villa de San Antonio. 1829.

<sup>1</sup> Del mismo modo ocurriría con el citado cuartel de San Antonio, debiendo asumir la Real Hacienda parte del costo total de las obras. Véase cita [11].

En julio de 1827 entrega el capitán Ubiña a la Dirección de Ingenieros el Pliego de Condiciones de la contrata tanto para la parte de albañilería, como para los asentistas de la de carpintería y herraje. Para un mayor control, se establecía la presencia de un celador perteneciente al Cuerpo de Ingenieros que habría de estar comprendido en el precio final, a razón de 90 pesos mensuales, puesto que pasaría a ocupar Ubiña, en calidad de Director de Obras. Asimismo, se limitaba a 12 meses el plazo para finalizar las obras de albañilería, a fin de que los carpinteros techaran la estructura en los cuatro meses sucesivos; para acabar, los albañiles habrían de retomar las obras para colocar solerías y tejados y blanquear los muros en los dos meses siguientes [9 fols. 14v-21].

Aprobadas las condiciones por Arango y Vives, el proyecto es estudiado en Junta Principal de Fortificación del día 9 de julio, en la que se aprueba incluir en el diseño dos comunes en la planta superior para uso de los oficiales, sin que esto suponga un cambio sustancial en la distribución de su planta. Habría de completarse por tanto el presupuesto y el pliego de condiciones, añadidos por Ubiña el día 12 de aquel mes, incrementando en 596 pesos el montante anterior hasta llegar a la cantidad de 116,524. Una vez aprobado el proyecto por la Capitanía General y la Junta Principal de Fortificación, quedará éste pendiente del pregón de la contrata, para lo que previamente Arango había aconsejado la formación de una Junta Subalterna en Matanzas para difundirla [9 fols. 21-23] .

La contrata fue adjudicada el 30 de julio de 1827 a la sociedad formada por Vicente Oxamendi, el pintor francés Juan Bautista Vermay y su compatriota ingeniero Julio Sagebien a un precio de 112,000 pesos. Se asumía tanto la parte de albañilería como la de carpintería, rebajándose asimismo en más de 4,500 pesos el presupuesto calculado por Ubiña [12]. Hasta varios meses después no comenzarían las obras, pues mientras se planteaban sobre el terreno, el 5 de abril de 1828 Oxamendi se comunicó con la Dirección de Ingenieros para solicitar aclaraciones sobre el punto referente a la cimentación contenido en el Pliego de Condiciones.

Sin contratiempos debieron comenzar las obras durante el último cuatrimestre de aquel año, si bien, a finales 1829, cuando quedaba próxima la extinción del plazo acordado, los asentistas comunicaron la imposibilidad de proseguir con la construcción del cuartel por falta de fondos. En oficio de 15 de diciembre, Oxamendi, Vermay y Sagebien exponen a la Capitanía General que “hallandose pues los suplicantes en el triste caso de haber gastado no solo cuanto la Real Hacienda le ha suministrado, sino cuanto hubo en sus peculios, que ya agotados también no tienen recursos para acabar la obra, ni en tal apuro no tendrían adonde volver los ojos, si para acudir a Vuestra Excelencia no las fijaran antes en el Artículo 15 título 2º de las Reales Ordenanzas de Ingenieros en que recomienda Su Majestad que por lo bajo de los precios no se pierda el nuevo postor o lo padezca la construcción de la obra” [9 fols. 25-27v]. Tal referencia remite al Artículo 15 título 2º de las Ordenanzas de Ingenieros aprobadas por Carlos IV en 1803 que, todavía vigentes, regulaban la organización del Cuerpo de Ingenieros del Ejército. Los asentistas, además, citan el artículo de forma parcial, para así acomodarlo a una situación que no es a la que alude la referida disposición:

“Si después de rematado y formalizado el asiento hubiere quien hiciese baxa o mejora en los precios, se admitirá en los términos que permita la ley, a menos que la junta considere que por lo baxo de los precios a que se obligue a la mejora ha de perderse el nuevo postor y padecerlo por

[12] AGMM, Colección General de Documentos, Sign. 4-1-3-2, Cuaderno 2, Testimonio del remate y demas perteneciente al cuartel que se ha de fabricar en la ciudad de San Carlos de Matanzas.

consecuencia la buena calidad de los materiales, o construcción de la obra: en cuyo caso lo hará presente a mi Generalísimo, con las razones en que funde su opinión, para que resuelva lo más conveniente a mi servicio” [13].

Así pues, solicitando este amparo al que se creen con derecho, proceden a exponer las razones que, a su parecer, motivaron tal coyuntura, sin que en ello hubiera causa de mala gestión. Por un lado se justifican en la dificultad que entraña una obra de tal envergadura, a lo que se suma lo voluble de los precios de los materiales, así como las múltiples incidencias, imposibles de cuantificar con antelación. Igualmente, aunque con mayor alcance, dicen haber estado faltos de “explicaciones preliminares y por sobra de variaciones supervinientes en la ejecución de la obra”. Por otro lado, en cuanto a un posible derroche de los fondos, se amparan en el control al que han estado sometidos por parte del Capitán Ubiña, de lo que es testimonio igualmente un anexo con los gastos de cada una de las partidas efectuadas hasta la fecha. De esta manera, por cuanto quedaba dicho, los asentistas pedían fueran amparados por la citada ordenanza y así quedar exentos de responsabilidad, de modo que la Real Hacienda asumiera tanto lo que quedaba por construirse como lo que por entonces los contratistas habían dispuesto por cuenta propia, renunciando además a cualquier beneficio, contentándose “con el honor de haber servido bien a Su Majestad” [9 fols. 25-28].

La solicitud llegó hasta el Capitán General el 15 de enero de 1830 quien la derivó a Arango. Éste no ve derecho a amparo de los asentistas en el citado artículo de las ordenanzas, aseverando además que la rebaja de 4,524 pesos con respecto al presupuesto elaborado por Ubiña ha de entenderse “con la esencialísima circunstancia que de los tres asentistas, D. Vicente Oxamendi y D. Julio Sagebien son Maestros muchos años hace establecidos en dicha Ciudad de Matanzas” [9 fol. 29]. El informe técnico no obstante quedaba en manos de Ubiña quien, partiendo de los principios de Arango, elabora una contundente réplica en la que rebate cada uno de los argumentos de los asentistas y añade algunos motivos que motivaron el sobrecoste. Sin entrar en demasiados detalles, coincide Ubiña en considerar la dificultad que entraña el elaborar un presupuesto ajustado cuando éste queda expuesto a múltiples contingencias no precisables con antelación; si bien no halla causa alguna en la queja sobre la falta de explicaciones previas, máxime cuando hicieron uso de su derecho a ellas en relación al citado punto de la cimentación: “no creo falte en ellas [en referencia a las condiciones del pliego] explicación alguna de entidad. [...] puede consistir también en que cada uno en su facultad ve o entiende las cosas a su modo, y en este caso, no será faltas de explicaciones, sino falta de claridad, por lo que indicado ya el objeto fue un descuido de su parte el no haber pedido las aclaraciones necesarias de todo aquello que no estaba a sus alcances, antes de proceder a hacer sus proposiciones”. Más severo se muestra contra el argumento de que las variaciones durante el transcurso de las obras les hubieran afectado desfavorablemente, en tanto que todas ellas fueron para alivio de la economía de la obra. Éstas consistieron en disminuir el grosor de los muros de los aljibes; simplificar la forma de los frontones de los balcones del pabellón de acceso y sustituir una puerta por una ventana [9 fols. 29v-34]. Ante éstos y otros muchos argumentos Arango finalmente ofrece a la consideración del Capitán General que se les aplicara a los asentistas cuanto venía dispuesto en la reglamentación y así se indemnizase aquel perjuicio con la fianza presentada<sup>2</sup> [9 fols. 28-29v].

Carecemos de la documentación que nos permita conocer la disposición final emitida por Francisco Dionisio Vives, si bien con probabilidad debió respetarse la opinión de Arango con sorprendente celeridad, pues el 24 de

[13] Ordenanza que S. M. manda observar en el servicio del Real Cuerpo de Ingenieros. Madrid: Imprenta Real, 1803.

<sup>2</sup> La fianza, según reza en la escritura, fue aportada por Francisco de Paula Hornillos, comerciante afincado en La Habana, quien hipotecó parte del cafetal e ingenio de Nuestra Señora del Carmen por el valor de los 112,000 pesos del remate [12 fols. 48v.-50]. No obstante, como veremos más adelante, no debió ser él quien asumiera las obligaciones pretendidas por Arango.

noviembre de aquel mismo año de 1830 se verificó la finalización de las obras del cuartel, llamado ya de Santa Cristina en honor a la reina [9 fols. 34-34v] Figura 2. No obstante, su edificación tendría un resultado desastroso para la economía de los contratistas. Así se desprende del estado de cuentas firmado en 15 de marzo de 1831 por Sagebien y Oxamendi, donde este último declara que “el saldo de mil ochocientos cincuenta y cinco pesos y medio real corresponde a la parte de perdida que sufrió Don Julio Sagebien en el embolso de su trabajo personal, durante la construcción de la fabrica del cuartel de Matanzas que contrató de cuenta a mitad conmigo” [14]. Casi un año después la situación apenas se había solucionado cuando Vermay le escribe a Sagebien en primero de febrero de 1832:

“Mi querido Sagebien, dígame por favor en qué estado se halla nuestro asunto con Zarrieta (Arrieta) o mejor dicho, si alberga usted alguna esperanza [...] Si usted no puede lograr que nos escuchen tendré que tomar una alforja y un bastón, pues lo que poseo no pagará lo que se ha gastado por encima de la suma concedida por el gobierno para la construcción del cuartel [...] J. Arrieta vino para hacerme firmar una obligación ya firmada por usted y Vicente, ascendente a 34.000 pesos. Estoy espantado. [...] Adiós querido amigo, trate de salvarme del precipicio en el cual por desgracia hemos caído” [15].

Muchos datos nos faltan para comprender todas las circunstancias que motivaron aquellas palabras y la presencia aquí de Joaquín de Arrieta, más aún cuando, fechándose la carta en 1832, las obras habían sido ya finalizadas. Cabría especular que Arrieta, uno de los hombres de negocios más acaudalados de la isla y socio asiduo de Sagebien, fungiera de fiador y así les pidiera que firmaran aquella obligación. No obstante, muchas variables pueden presentarse ante tal situación, siendo cuestionable, sobre todo, el que la carta tuviera una fecha tan tardía.

Sin embargo, todavía quedarían por acometerse algunas intervenciones con las que se completaría la obra. A propuesta del administrador de Rentas Reales de Matanzas Juan José de Aranguren se planteará la habilitación de una red de cañerías no contemplada en el proyecto inicial de Ubiña, para lo cual este último presentará en Junta de Fortificación del 21 de julio de 1831 los planos del proyecto, hoy conservados en el Archivo General de Indias [16, 17,18] Figuras 3 y 4. Con posterioridad se irán adicionando espacios y reformando otros para ajustarse al incremento progresivo de la tropa. En 1842 el Comandante de Ingenieros Carlos Benítez en su proyecto para la habilitación en el cuartel de una fragua, un lavadero y una nueva cocina, se muestra crítico con la proyección de aquella obra: “Aunque este cuartel es de construcción muy moderna no se tubieron presentes al proyectarlo los verdaderos principios que debe servir de guia en toda clase de edificios; por lo que carece de muchas oficinas indispensables. En la epoca en que se construyó los cuerpos de infantería estaban reducidos casi a la mitad de la fuerza de que constan actualmente; por cuya razón no puede alojar un batallón, sino con una estrechez perjudicial al edificio a la salubridad y comodidad de la tropa y costosa al erario a causa de muchas enfermedades que esto origina” [19]. Por los mismos motivos, en 1853 el Comandante de

- [14] Archivo Histórico de la Oficina del Historiador (en adelante AHOH), Fondo Sagebien, Leg. 114, Exp. 21, Varias cuentas y recibos.
- [15] AHOH, Fondo Sagebien, Leg.193, Exp. 25, Carta de Vermay a Sagebien.
- [16] Archivo General de Indias (en adelante AGI), CUBA 2099-C, Junta de Fortificación del 21 de julio de 1831.
- [17] AGI, MP-SANTO DOMINGO, 801, Proyecto y detalles de una cañería para los comunes del cuartel de Santa Cristina de esta ciudad [de Matanzas].
- [18] AGI, MP-SANTO DOMINGO, 802, Perfil del cuartel de Santa Cristina de Matanzas y de su alcantarillado hasta el mar.
- [19] AGMM, Colección General de Documentos, Caja 2823, Subcarpeta 178.1

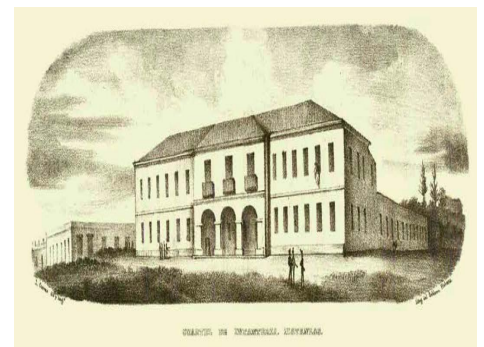


Figura 2: Archivo Histórico de la Oficina del Historiador (La Habana), Colección de Grabados, Cuartel de Infantería. Matanzas, L. Cuevas.

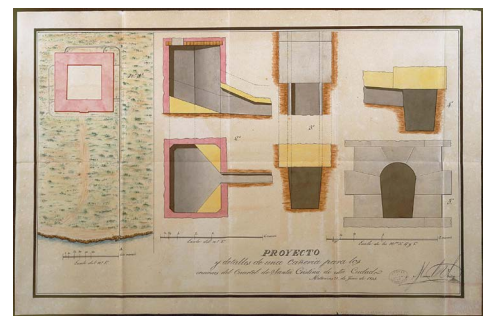


Figura 3: España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Archivo General de Indias, MP-SANTO DOMINGO, 801, Proyecto y detalles de una cañería para los comunes del cuartel de Santa Cristina de esta ciudad [de Matanzas]. Manuel Ubiña

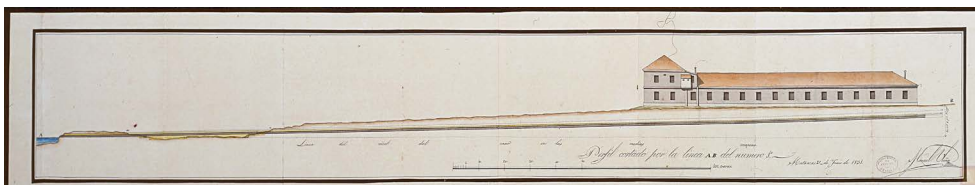


Figura 4: España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Archivo General de Indias, MP-SANTO DOMINGO, 802, Perfil del cuartel de Santa Cristina de Matanzas y de su alcantarillado hasta el mar. Manuel Ubiña.ciudad [de Matanzas]. Manuel Ubiña

Ingenieros Antonio Montenegro estudia ampliar los barracones del cuartel para dar mayor cabida a la nutrida tropa [20].

Durante el siglo XX la construcción sufrirá numerosas y drásticas reformas: en 1902 transforma su fisonomía hacia una suerte de eclecticismo medievalista tomando el nombre de Ignacio Agramonte; en 1952 es intervenido por el arquitecto Enrique Marcet, adaptándolo a líneas protorracionalistas llamándosele a partir de ahora Domingo Goicuría; actualmente, ocupa su lugar el centro escolar "Mártires del Goicuría" en honor a los jóvenes revolucionarios que intentaron tomar el cuartel el 29 de abril de 1956 [5 p. 120]. Figuras 5 y 6.

### Sobre el proyecto del cuartel

Dada la transformación del edificio, hay que remitirse a las numerosas fuentes arriba citadas para conocer cómo fue concebida y construida íntegramente esta obra. Ya se dijo que el proyecto descrito por Ubiña venía acompañado de sus respectivos planos, conservados en tres copias en la Cartoteca del Archivo General Militar de Madrid. La más completa contiene la firma y fecha de su autor y lo integra principalmente una planta del conjunto del nivel inferior, completándose la representación del piso alto con el añadido de una solapa plegable (Figura 7). Dos líneas de corte remiten a sendos alzados, uno de la fachada en su totalidad y otro de algunas habitaciones y el patio. En su parte inferior se incluye la explicación y el título de "PLANO. Corte y elevaciones de un proyecto de Cuartel en la Ciudad de Matanzas para 800 hombre de Yfantería"<sup>3</sup> [10]. El plano está lavado en varios tonos: amarillo, como es convencional, para los elementos estructurales que se proyectan de albañilería; marrones para la carpintería; y ocres y pardos en la representación realista de los alzados. Otro de los planos es una copia exacta del anterior con pequeñas variaciones en la tipografía utilizada, los tonos de la aguada y la ausencia de la firma de Ubiña



Figura 5: Cuartel de Santa Cristina antes de 1902. Fotografía anónima.



Figura 6: Cuartel de Santa Cristina en la actualidad. Fotografía del autor.

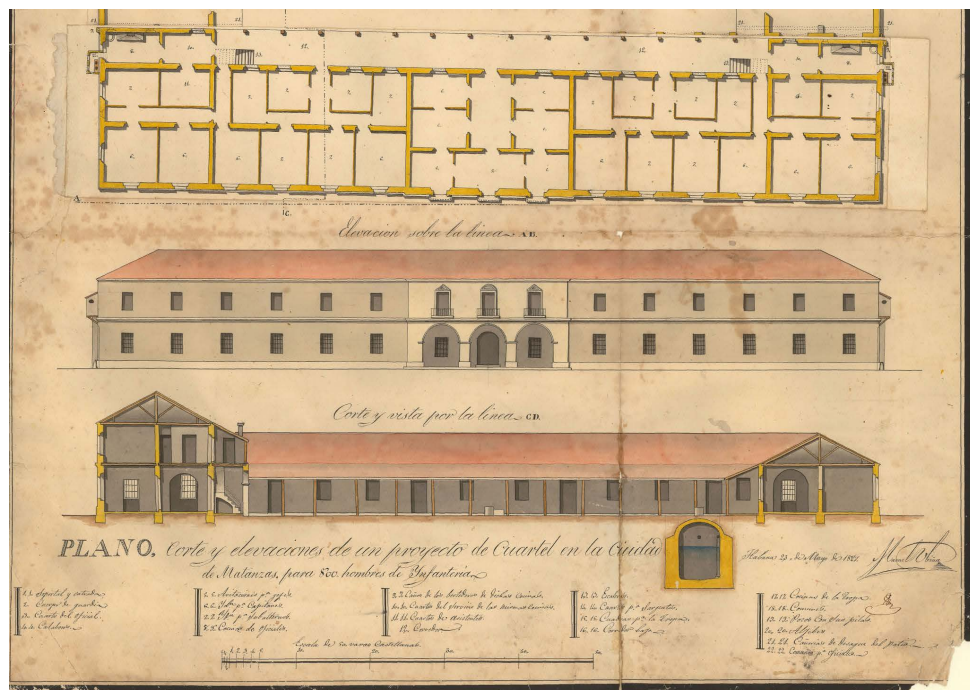


Figura7: Archivo General Militar de Madrid, Cartoteca, CUB-81/05, Plano. Corte y Elevaciones de un proyecto de Cuartel en la Ciudad de Matanzas. Manuel Ubiña. Detalle.

[20] AGMM, Cartoteca, CUB-25/8.

<sup>3</sup> Vaya un agradecimiento especial al Brigada Rafael de la Torre Casaponsa, responsable de la Cartoteca del Archivo General Militar de Madrid, con cuya inestimable ayuda fue posible la localización del plano.



[21] (Figura 8). Por último, la tercera copia, muy deteriorada, sólo muestra el dibujo monocromático de las anteriores, en cuya esquina inferior izquierda aún puede leerse por lo fragmentado del documento parte de la firma del autor (Figura 9). Por su estado de conservación, así como por las anotaciones hechas sobre él, puede deducirse que se trata del plano utilizado a pie de obra o bien un boceto previo usado y manido [22].

El cuartel se radicaba en el vacío paraje del futuro barrio de Versailles, de topografía en ligera pendiente hacia el mar, en el camino que comunicaba la Marina y la Vigía, a través del puente sobre el Yumurí, con el castillo de San Severino. Aunque el emplazamiento reunía todas las comodidades, Ubiña reparó en las posibles debilidades estratégicas de aquel lugar que sería el elegido definitivamente. A pesar de la fácil comunicación con el principal bastión defensivo de la ciudad y el cercano núcleo poblacional, “tiene el considerable defecto que la corriente del Rio Yumurí lo separa de la ciudad, comunicandose solo por un puente de madera sobre pilares de mampostería: es bien sabido con la facilidad que se ponen fuera de uso, o cuando menos se obstruyen estas comunicaciones, y en un momento de alarma o desorden las tropas reunidas en su cuartel serán casi inútiles o llegarán muy tarde a contenerlo” [9 fol. 6v].

El edificio propiamente proyectado cuenta con una planta cuadrada de 105 varas de lado, figura que a juicio de Ubiña es “la mas propia para esta clase de edificios [...] por ser la que con menor area abraza mayor superficie, por que le dá mayor solidez mediante la perfeccion de sus angulos rectos y sus frentes de igual estención, y porque su distribucion puede ser la mas perfecta y sus puntos mas uniformemente equidistantes entre si” [9 fol. 8v]. Sus cuatro crujías trazan en su centro un patio porticado en todos sus frentes: tres de ellos con horcones de madera y el correspondiente a la crujía de acceso con medios puntos sobre pilares. Esta última, orientada al este, es la única que se proyecta a dos niveles. Se accede a ella por un pórtico de cantería de tres arcadas correspondido en alto por tres balcones rematados por frontones –dos triangulares en los extremos y uno circular al centro– de los que tuvimos ya noticias cuando fueron simplificados. Estos elementos suponen casi los únicos motivos en todo el conjunto de ordenamiento y lenguaje arquitectónico, siendo el resto de ventanales y puertas de traza sencilla.

El pórtico de acceso distribuye diferentes estancias para el cuerpo de guardia, el cuarto del oficial y un calabozo: “tan útil se ha juzgado generalmente este desahogo en los cuerpos de guardia, que en los sacados de planta con este objeto y aun en aquellos aislados que no sirven de comunicación alguna, se les ha proyectado y hecho cuando menos uno siempre que lo ha permitido el lugar” [9 fol. 9]. Desde aquí se accede al patio que reparte las diferentes estancias y barracones para la tropa, formados por largas salas divididas en dos partes longitudinales, ocupando la mayoría de las crujías, a excepción de las confluencias de las mismas donde están las habitaciones de los sargentos. En la crujía frontera a la principal de entrada se ubican las cocinas y a ambos extremos dos comunes. En el centro del patio se abrían dos brocales de pozos y los aljibes proyectados.

Al nivel superior se accede por dos escaleras situadas en las esquinas que conectan con una galería porticada superior de horcones que distribuye todo el espacio. Ocupando el centro, con mayor distinción y abierto a los balcones de la fachada, se radicaba un amplio apartamento destinado a dos jefes. Simétricamente a ambos lados se repartían numerosas habitaciones para capitanes y otras compartidas para subalternos. En los extremos encontrábamos sendas cocinas, a partir de las cuales se entraba a los dos

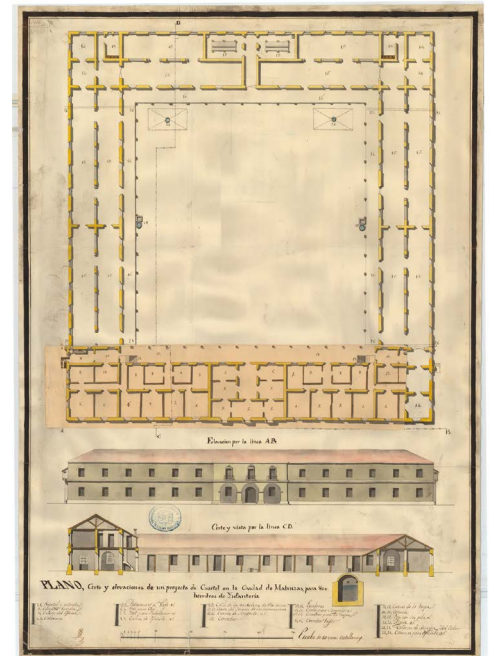


Figura 8: Archivo General Militar de Madrid, Cartoteca, CUB-156/14, Plano. Corte y Elevaciones de un proyecto de Cuartel en la Ciudad de Matanzas.

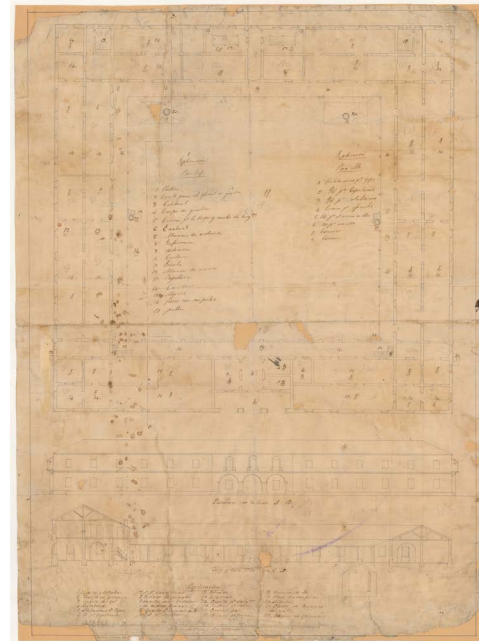


Figura 9: Archivo General Militar de Madrid, Cartoteca, CUB-118/07, s/t.

[21] AGMM, Cartoteca, CUB-156/14.

[22] AGMM, Cartoteca, CUB-118/7.

comunes que fue necesario añadir, siendo éstos espacios salientes a modo de “balconcillos bolados, una y media vara fuera de la cara de la pared completamente cerrados de tavique” [9 fol. 23].

El cuartel fue uno de los primeros ejemplos de su clase en la isla de Cuba, siendo aún hoy día apreciable su gran monumentalidad. En la relación que hace Jacobo de la Pezuela de los principales edificios de la ciudad dice, sobre el que nos ocupa, ser “uno de los [...] que están fabricados con más gusto y solidez en la Isla” [23 p. 39]. Su arquitectura se debe a principios de funcionalidad y economía, de ahí que contemos aquí con una obra nada pretenciosa, lejos de la retórica oficialista de ostentosas obras públicas, visibles en La Habana de Tacón, y que igualmente tuvo su reflejo en edificios matanceros por entonces construidos o que aún habrían de venir, como fueron la Aduana y el proyecto de la cárcel realizado por Sagebien. Esto se traduce en una ausencia prácticamente total de cualquier decorativismo en favor de una arquitectura limpia y pragmática, aspecto que se observa en la planimetría de la obra, organizada conforme a crujías homogéneas en torno a un patio central, esta vez sí en correspondencia con otros edificios y proyectos matanceros [24].

### Sobre el Autor: Manuel Ubiña Sánchez

Una de las cuestiones que la documentación utilizada deja definitivamente zanjada es la relacionada con la autoría de la obra. Hasta la fecha la información conocida sólo permitía relacionarla con el ingeniero francés Jules Sagebien, sin llegar a precisarse si actuaba sólo en calidad de asentista o bien también como autor de la traza. Esto último se consideró a tenor de ser por entonces Sagebien una de las figuras más activas y talentosas en la Matanzas de aquellos años, con un gran número de obras que fueron y habrían de ser trazadas y construidas por él [25]. Sin perjuicio de que su intervención en el Cuartel de Santa Cristina constituyera una influencia palpable en obras propias posteriores, el mérito de su factura se le debe al Capitán de Ingenieros Manuel Ubiña Sánchez. Figura 10

Poco se conoce de esta figura hoy, generalmente relacionada con el episodio de la capitulación del Castillo de San Juan de Ulúa en 1825. Ubiña nace en Vigo<sup>4</sup> el 9 de agosto de 1793 siendo hijo de D. José Ubiña y Dña. Francisca Sánchez. Apenas cumplidos los 17 pasa a formar parte como cadete del Regimiento de Infantería de las Cuatro Órdenes Militares entrando al poco tiempo en la Academia Militar de San Fernando. En plena Guerra de Independencia pasa a integrar las filas de la expedición que salió de Cádiz hacia el Campo de Gibraltar y más tarde al Condado de Niebla al mando del Mariscal de Campo Juan de la Cruz Mourgeon, participando en acciones como las de Sanlúcar la Mayor y Castilleja de la Cuesta que acabarían con la liberación de Sevilla en 1812. Es en marzo de 1813 cuando se vincula por vez primera al Cuerpo de Ingenieros al entrar como Subteniente en la Academia especial del cuerpo hasta su graduación como Teniente a finales de 1814, formando parte del Regimiento del Arma para posteriormente, entre agosto y octubre de 1815, integrarse en el Depósito Topográfico [26].

Embarcarse a América siempre constituyó una oportunidad de promocionar para los ingenieros más ambiciosos, dados los incentivos que se fueron disponiendo para fomentar el engrose de las filas de los destacamentos americanos [27 p. 81]. Así Ubiña el 20 de octubre de 1815 pasará a formar parte de la Subinspección de Ingenieros de la isla de Cuba como nuevo Capitán de Ingenieros. El 2 de enero de 1825 ya se hallaba en Veracruz defendiendo el Castillo de San Juan de Ulúa como Comandante de

Figura 10: Firma de Manuel Ubiña.

[23] PEZUELA, J. de la. Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la isla de Cuba. Madrid: Imprenta del Banco Industrial y Mercantil, 1867.

[24] LÓPEZ HERNÁNDEZ, Ignacio J. “Las aduanas de la ciudad cubana de Matanzas”. En: López Guzmán, R., Guasch Marí, Y. y Romero Sánchez, G. (eds.). América: cultura visual y relaciones artísticas. Granada: Universidad de Granada, 2015, p. 539-548.

[25] GARCÍA SANTANA, A. “Julio Sagebien, arquitecto de Matanzas, ingeniero de Cuba”. *Arquitectura y Urbanismo*. 2011 vol. XXXII, nº 1, p. 28-39.

[26] Archivo General Militar de Segovia, Sección 1, 438, Hoja de Servicios de Manuel Ubiña y Sánchez.

[27] GUTIÉRREZ, R. y ESTERAS, C. *Arquitectura y Fortificación. De la ilustración a la independencia americana*. Madrid: Ediciones Tuerco, 1993.

<sup>4</sup> Aunque la Hoja de Servicios especifica con claridad como lugar de nacimiento la ciudad de Vigo [25], en otros textos se cita como castellanense, si bien sin precisarse la fuente. *Gaceta del Aula* [en línea]. Aula Militar Bermúdez de Castro. 2011, nº 118. Castellón de la Plana: Aula Militar Bermúdez de Castro. 2001-. [consultado: 23/07/2015] Disponible en: [http://www.aulamilitar.com/GACETA%20DEL%20AULA-118.pdf?ID\\_SESSION=QNTQREYBDLVMQPZTYXOI](http://www.aulamilitar.com/GACETA%20DEL%20AULA-118.pdf?ID_SESSION=QNTQREYBDLVMQPZTYXOI)

Ingenieros a las órdenes del Brigadier Gobernador José Coppinger y hasta su capitulación el 18 de noviembre, momento en que regresa a La Habana al servicio de la Subinspección a las órdenes de Anastasio de Arango.

De él recibirá en 22 de abril de 1828, en plena construcción del cuartel, una Real Cédula desde la Capitanía General de la isla, y en última instancia desde la corte, por la cual se le concedía la Cruz de Segunda Clase de la Real y Militar Orden de San Fernando, “atendiendo al mérito heroicamente distinguido que vos Don Manuel Ubiña Capitan primero de mi Cuerpo de Yngenieros de la Habana, contrajisteis en la defensa del Castillo de San Juan de Ulua” [26].

En La Habana permanecerá hasta el 4 de junio de 1838 cuando es destinado de vuelta a la península para tomar partido en la contienda contra los carlistas, ya como Teniente Coronel de Ingenieros e Infantería en el Ejército de Operaciones del Centro. En esta campaña participó en el sitio del castillo de Aliaga a las órdenes del Teniente General Leopoldo O'Donnell, distinguiéndosele con el grado de Coronel de infantería. A partir de entonces ocuparía numerosas comandancias de ingenieros como las de Alicante, Lérida, Ciudad Rodrigo y Badajoz, llegando incluso a dirigir la Subinspección de esta última provincia hasta su fallecimiento a la edad de 59 años, el 26 de enero de 1853.

Poco trasciende de su Hoja de Servicios acerca de sus trabajos, si bien se han podido localizar varios proyectos que, sin perjuicio de que este corpus se vea con posterioridad ampliado, evidencia su capacidad, al menos, como proyectista. Su primera traza documentada pertenece ya a su estancia en la isla, antes de marchar a México, cuando en 1817 proyecta el levantamiento de un puente sobre el río Buey Vaca para comunicar la ciudad de Matanzas con la batería del Morrillo, en la costa sur de la bahía [28]. Entre 1819 y 1821 le será comisionado un proyecto de defensa de Trinidad y su puerto de Casilda, al que también se vinculará el ingeniero Félix Lemaury. Para ello levantará numerosos planos de la ciudad y su demarcación, sobre los que dispondrá la construcción de una batería en la desembocadura del río Guaurabo [29], a una milla de la ciudad, y un reducto en la punta de Casilda [30]. Antes de marchar a Veracruz, realizará entre 1824 y 1825 un reconocimiento de las jurisdicciones de San Juan de los Remedios y Santa Clara para un proyecto de su defensa [31, 32]. A su vuelta y hasta su marcha en 1838, más allá de los trabajos comprendidos en el cuartel que lo ocuparán entre 1827 y 1830, realizará proyectos de defensa para puntos concretos de la ciudad de La Habana [33, 34]; formará una memoria y plano para un cuartel de caballería en el poblado de Lagunillas [35]; participará en la construcción de un faro en Cayo Sal [36]; y seguirá trabajando en el reconocimiento territorial y defensa de la costa sur-occidental de la isla [37].

Ya en la península se encuentran contadas referencias a proyectos vinculados a los diferentes destinos y comisiones citados más arriba. En 1839 trabajará en la fortificación y defensa de la ciudad de Calatayud, en el Castillo de Mesones de Isuela, en Zaragoza, y en el pueblo de Camarillas (Teruel) [38, 39, 40]. En 1840, realizará el proyecto de ataque y sitio del Castillo de Aliaga entre el 11 y 15 de abril, para lo que levantará con posterioridad un plano con detalle de las baterías y campamentos establecidos [41]. Sus últimos trabajos se relacionan también con la campaña de estos meses de 1840 cuando realiza un croquis de la Villa de Cantavieja, incendiada y abandonada por los carlistas el 12 de mayo de 1840 [42].

[28] AGMM, Cartoteca, CUB-52/2.

[29] AGMM, Cartoteca, CUB-123/14.

[30] AGMM, Cartoteca, CUB-130/9.

[31] AGMM, Cartoteca, CUB-76/8-9.

[32] AGMM, Cartoteca, CUB-50/12.

[33] AGMM, Cartoteca, CUB-125/112.

[34] AGMM, Cartoteca, CUB-119/9.

[35] AGMM, Cartoteca, CUB-113/4.

[36] AGMM, Cartoteca, CUB-214/20(c).

[37] AGMM, Cartoteca, CUB-97/5

[38] Centro Geográfico del Ejército (en adelante CGE), Cartoteca, Ar.F-T.5-C.4-160.

[39] CGE, Cartoteca, Ar.F-T.5-C.4-166.

[40] AGMM, Cartoteca, TE-1/19.

[41] CGE, Cartoteca, Ar.F-T.5-C.6-222.

[42] AGMM, Cartoteca, TE-1/17.

## Conclusiones

Planteado queda, pues, en qué modo la floreciente Matanzas de los años 20 del siglo XIX, en plena ebullición urbanística, dispuso entre sus prioridades –como así lo fue siempre– la guarnición de uno de los principales puntos estratégicos de la isla, en su doble identidad defensiva y comercial. Su construcción, por otro lado, quedaría sujeta a un complejo proceso administrativo y a las múltiples incidencias que suelen presentar proyectos de esta envergadura. En ella tomaron partido nombres destacados como Anastasio de Arango, Jules Sagebien, Jean Baptiste Vermay o Claudio Martínez de Pinillos, Conde de Villanueva, a quien se le debe la promoción de la obra, contabilizándose ésta como una de las muchas que impulsaría para la defensa y el fomento de la isla de Cuba. Por su parte, se contribuye, asimismo, al conocimiento del ingeniero Manuel Ubiña como autor de éste y muchos otros proyectos en la isla, y también como destacado militar, partícipe de importantes episodios militares de la España decimonónica.

NOTA: Este trabajo fue financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España dentro del programa de Formación de Profesorado Universitario del que es beneficiario el autor (de conformidad con el punto 1.h. del Artículo 43 que regula la convocatoria 2013).



*Ignacio J. López Hernández  
Licenciado en Historia del Arte y Máster  
en Patrimonio Artístico Andaluz y su  
Proyección Iberoamericana. Investigador  
Predoctoral, Facultad de Geografía e  
Historia. Departamento de Historia del  
Arte, Universidad de Sevilla  
E-mail: ilopez7@us.es*